

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—os demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cen pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.
17.921

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Viernes 28 de Marzo de 1919

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

DEFENSA JUSTA

La clase media

El indiferentismo, el abandono habitual de la clase media, ha sido la causa principalísima de este desquiciamiento económico que ahora entenebrece el problema de la vida.

La clase media, siempre silenciosa, resignada siempre, ha permanecido postergada en un mundo de privaciones y sufrimientos. Con ella no han tenido ninguna relación aquellas mejoras de índole moral y material que el progreso de los tiempos ha concedido a otras clases sociales. Y toda la pobreza de medios y limitación de horizontes ha caído sobre ese numerosísimo núcleo de la sociedad.

Cúlpease a los Poderes públicos, que siempre han permanecido alejados de las realidades españolas y que han necesitado, en esta época de hondas transformaciones, que se grite muy fuerte y en son de amenaza para escuchar y atender algunas peticiones de la vida nacional. Y cúlpease también a la misma clase media que no se ha procurado, mediante una vigorosa acción colectiva, un mejor desenvolvimiento en armonía con las nuevas necesidades que las circunstancias han creado un día y otro.

El pequeño industrial, el modesto funcionario, todos los que ejercen oficios y profesiones de escasa retribución, han vivido en un ambiente de miseria más o menos decorosa, pero miseria asfixiante que el Poder público no tuvo jamás en cuenta en sus reformas de carácter social y económico. Por ello, se da el caso de que la clase media, que es acaso la más numerosa, es sin duda la más abandonada, la menos atendida, la que vive peor.

Pero, frente a los movimientos y avances de los distintos núcleos sociales que reclaman aquellas reivindicaciones que consideran justas, la clase media no quiere seguir cruzada de brazos porque el resultado de su indiferencia sería el total y definitivo empobrecimiento. Y para pedir y reclamar cuenta, no solo con el estímulo de las mejoras conseguidas por otros componentes de la sociedad, sino con la fuerza que se desprende de una situación cada día más angustiosa y desesperada.

Si con los medios actuales no se puede vivir, habrá que buscar forzosamente una amplia transformación económica que permita desenvolverse con aquella holgura precisa para cubrir de manera decorosa las más perentorias necesidades. De aquí nace ese movimiento que en diversas poblaciones va adquiriendo una gran importancia. La clase media, sale de su habitual postración y se une estrechamente, en legítima defensa, para conseguir un cambio de postura. Vivia demasiado incómoda y olvidada.

Este movimiento ha adquirido una mayor intensidad en Sevilla. Se está organizando allí la Liga de la clase media. Y en un mitin celebrado hace pocos días con dicho objeto, se aprobaron unas interesantes conclusiones que servirán de bandera para una propaganda eficaz. Quiere decir que se ha despertado fuertemente el espíritu de colectivismo en una clase que ha sufrido sin protestar durante largos años todas las privaciones y todas las amarguras de la más triste injusticia social.

Se pide en las referidas conclusiones, abaratamiento de las subsistencias; inspección de los mercados, sobre peso, medida y precio de los artículos alimenticios; creación de cooperativas de consumo; derogación del decreto de las tarifas ferroviarias; supresión de intermediarios en los alquileres de fincas; revisión de los contratos y mientras se hace esto, rebaja de un treinta por ciento en los alquileres; higienización de las viviendas; elevación de los sueldos, crea-

ción, en fin, de la Liga de la clase media.

Todas estas aspiraciones, organizadas ya en forma de programa, deben repercutir, y repercutirán sin duda, en cuantos sitios necesita la clase media una organización defensiva, para redimirse de su desdichada situación actual. Y pensamos, naturalmente en Granada, donde podrían tener una muy justa aplicación estas y otras interesantes conclusiones en beneficio de ese considerable núcleo de población que trabaja mucho y gana poco y vive mal.

En Granada existen como problemas vivos y angustiosos, esos mismos aspectos lamentables que han provocado la protesta de Sevilla y de otras poblaciones; carestía de las subsistencias, precios exagerados de los alquileres, insalubridad de las habitaciones modestas, sueldos mezquinos que no bastan para cubrir las más elementales necesidades de la vida... ¿Por qué no se produce aquí un movimiento serenamente organizado, para salvar a la clase media de la miseria y del abandono?

No se trata de perturbar, ni de crear dificultades y conflictos, sino de defender intereses legítimos y vitales que hasta ahora permanecieron olvidados. La clase media granadina debe unir su voz a ese concierto de aspiraciones que en todas partes reclama un necesario mejoramiento. Y acaso nadie pida con más justicia que la clase media.

Disturbios en Alcoy

POR TELÉFONO
Madrid 27, (2,15 tarde).

Dicen de Alcoy que en la plaza de las Eras, se formó un grupo que arrojó a la policía.

Acudieron los civiles siendo recibidos a pedradas y le arrojaron desde los balcones macetas.

Los civiles dispararon al aire. Se proclamó el estado de guerra. Piquetes del regimiento de Vizcaya, han ocupado los puntos estratégicos.

Notas escolares

Tranquilidad completa

Parecía inexplicable que ayer reinara en nuestra Universidad la tranquilidad que tan de momento ha vuelto a sentirse entre los estudiantes.

La alocución del Rector, que llegó como voz potente y cariñosa a todos los corazones; las noticias que daban los periódicos, cada vez más graves, de la situación de España, las medidas que ha tomado el Gobierno para mantener el orden y la paz, las reflexiones que el DEFENSOR DE GRANADA hacía a la clase escolar, no pudieron menos de producir en nuestros juveniles corazones el ardiente y apasionado amor a nuestra Patria, que nos dictaba guardar orden y serenidad en los momentos actuales, para que no fuese esta juventud, en la que tantos tienen clavadas sus miradas de resurgimiento, la que produjera la chispa que utilizaran otros factores nacionales para prender el fuego que quiere devorarnos.

Los estudiantes, conscientes de sus auras, patriotas grandes y viriles, por cuyos venas sienten bullir la heroica sangre española, no podían dar lugar de ninguna manera a un cataclismo; miran a España, ven el horizonte oscuro que les oculta el suceso del siguiente día y prefieren ayudar a su Patria y dejar para segundo momento sus actitudes de protesta, por cuyo proceder noble y grandioso el Gobierno premiará su conducta poniendo mayor empeño para complacerlos.

La tranquilidad reina de nuevo, todos asisten a escuchar las sabias palabras de sus catedráticos y dispuestos a «laborar por España», como nos aconsejaba en su artículo de fondo EL DEFENSOR DE GRANADA.

UN ESTUDIANTE DE DERECHO.

El sindicalismo en Madrid

POR TELÉFONO
Madrid 27, (3,45 tarde).

En la barriada del pánico se desarrollaron algunos incidentes.

Los huelguistas coaccionaron, logrando abandonar el trabajo los obreros de las fábricas y talleres.

Fuerzas del regimiento de Asturias impidieron las coacciones.

LA SITUACION DE ESPAÑA

Importantes declaraciones de Giner de los Ríos.

No es posible concebir, ni hay fuerza imaginativa que vislumbre en el horizonte trágico e incierto de Europa a qué punto de estabilidad y concentración llegaremos, ante el espectáculo que ofrece la contienda entablada entre dos sectores de la humanidad que luchan fuertemente por alcanzar la posición de gobierno, para imprimir a esta época una orientación definitiva.

La muerte de las oligarquías y de las estirpes privilegiadas, trae consigo una honda y radical transformación en la marcha de los pueblos, y ante esa progresión evolutiva, aún se oponen ferozmente amarrados a la tradición los antiguos sostenedores del privilegio y de la inviolabilidad. Y esa evolución triunfante por la lógica fuerza del progreso y del tiempo, encuentra en su desenvolvimiento obstáculos que vencer y que, manejados por gentes de inconsciencia, desmoralizadas, sin espíritu y sin razón natural, tergiversan el único sentido de esa evolución que hoy aparece como una exótica consecuencia del desequilibrio mental de sus iniciadores e impulsores.

Y esos movimientos tienen repercusión, sembrando la incertidumbre en las naciones donde permanecen estáticos sus hombres ante el colosal esfuerzo que la humanidad realiza, para cambiar totalmente los derroteros que han seguido las nacionalidades inconscientes hasta hace pocos años.

El momento político en nuestra España, difícilísimo, como jamás se conoció otro en la historia contemporánea, parece que no encuentra cauces legales, armónicos y justos. Y en estos momentos de suprema angustia nacional, la opinión de uno de los hombres más sabios, de un esclarecido patriota, la sabia opinión del venerable don Hermenegildo Giner de los Ríos, es de un valor incalculable.

La salvación de España está en los hombres que la aman y han sabido amarla. Don Hermenegildo ha sido siempre una esperanza para la patria.

El momento actual es supremo. Don Hermenegildo nos recibe cariñosamente.

Venimos a saludarlo y felicitarlo por el grandioso acto celebrado en Málaga. Su charla amenisima nos encanta. Su figura de caballero intachable, de apostol de la democracia, nos da la sensación de la virtud y de la bondad. Su alta cabeza, de vidente, su frente ancha, parece iluminada por un rayo genial.

Los cabellos de plata que sombrean su rostro, su voz fuerte, enérgica, nos da la sensación de un joven entusiasta, de un luchador. Por momentos, lo vemos en la tribuna arrancando a las masas oraciones delirantes. Don Gildardo, a pesar de sus setenta y un años, tiene un alma joven eternamente... —En Málaga—nos dice—ha sido un triunfo enorme. Miles de personas apiñadas, no cabían en el local. Diga usted, ha sido uno de los actos más grandiosos que yo he presenciado. Y no solamente el día del mitin, sino en Vélez Málaga, también.

Don Hermenegildo no espera una intervención. Lo abordamos improvisadamente. Su voz en estos momentos es imprescindible. Venimos a que nos diga usted algo de la situación presente.

Don Hermenegildo, nos contesta rápidamente.

—El momento político es de una gravedad tal, que si el rey no tiene la certeza de retener a Romanones en el poder, para que dé concesiones puramente sociales, no sabemos a punto fijo, donde iremos.

—Cree usted que Romanones es la única solución que tiene la monarquía?

—En las actuales circunstancias, es la única solución. Si Romanones consigue salvar el momento presente, solucionando las huelgas; pero ha de ser en un período rápido esta solución, porque si Romanones no resuelve la situación, verdaderamente crítica, vendrá la ceguera de los poderes y la implantación de un Gabinete militar...

Ni Gobiernos militares, ni Maura, ni Dato, ni Cierva.

Un Gobierno militar—prosigue nuestro respetable amigo—sería muy

La elección de Loja

Es proclamado diputado, el señor Fernández de Córdoba. Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio general de la elección a diputado a Cortes por el distrito de Loja, verificado el domingo último.

poco duradero y su actuación transitoria provocaría, quién sabe si más difíciles momentos.

—Y un Gobierno conservador, o una unión de todas las derechas? Don Hermenegildo, enérgicamente nos interrumpe.

—Un Gobierno conservador es absolutamente imposible. Provocaría en el acto una revolución. No hay que pensar en ello, porque un gobierno con Maura, o con Dato, o con Cierva, produciría una explosión de los sentimientos populares, contenidos tantos años y se provocaría una revolución hondísima.

Si Romanones continúa en el poder y logra solucionar los conflictos pendientes, de suma gravedad puede que consiguiera, con la colaboración de elementos puros y avanzados, unas Cortes constituyentes; pero la situación actual es tan difícil y de una complejidad tan grande, que no sabemos quien puede aportar sus energías, colaborando en un gobierno de la monarquía.

La República la implantará los acontecimientos.

El Directorio nacional, no quiere anticipar los acontecimientos, prediciendo una revolución que transformará el régimen.

Nosotros esperamos los acontecimientos; en vez de provocar un movimiento, porque no sabemos donde acabar; recordé usted la frase de don Alejandro: de que «las revoluciones se saben donde empiezan, pero no se sabe donde acaban» y en estas circunstancias los acontecimientos deciden.

Hay que tener conciencia de la responsabilidad. El movimiento obrero, el problema de los agrarios, todo, en fin, de lo que sucede actualmente, precipitarán los acontecimientos indudablemente.

Ni los socialistas, ni nosotros los republicanos, aceptaremos la actuación del sindicalismo.

Uno de los puntos más interesantes es el del sindicalismo. Teníamos verdadera ansiedad por conocer la opinión del señor Giner de los Ríos.

El aspecto del sindicalismo en España, cuya organización es completa, es uno de los temas más palpitantes. Una de las fuerzas organizadas, que han planteado el dilema de la fuerza desorganizada del Gobierno.

Nosotros, como los socialistas—dice—aceptamos la teoría del sindicalismo; pero lo que no podemos aceptar es la actuación de los sindicalistas.

Teóricamente, el sindicalismo representa el avance social más intenso. Debíamos ir todos en una actuación armónica, pero sus procedimientos, son manifestaciones demostrando un peligro inminente para la libertad verdadera y para la república.

Terminamos nuestra conversación cuando el patriótico ilustre, concreta su pensamiento sobre un problema tan trascendente.

Saludamos a nuestro don Fernando de los Ríos, efusiva y cariñosamente. Don Fernando ha llegado de Madrid; ha muchos días que no le veíamos, y teníamos todos grandes deseos de estrechar su mano.

Cuando salíamos, el sol, rotas las nubes, daba matices de púrpura a las hojas húmedas de los árboles; gotas de agua pendían de las hojas y el reflejo maravilloso del sol las convertía en perlas; las gotas, al caer, daban la sensación de una lluvia de piedras preciosas.

El paisaje evocador y romántico, donde se destacaban las esqueléticas cruces de los campanarios conventuales, tenía matices diferentes. La tarde triste, tarde de ensueño, y de quimeras, de exaltaciones espirituales, nos envolvió en una atmósfera de sentimiento. Veíamos España, maltrecha, desfallente, y el último beso que le dimos de los astros dio a la tierra que exhalaba un olor a vida, nos hizo ver a la España que lucha, que piensa y que vence.

JOAQUÍN CORRALES RUIZ

Presidió el señor Fort, y asistieron los señores Pizarro, Pareja Garrido, Nieher, González de la Torre, Fernández Vivanco, Camacho, García Duarte, Antequera y Rodríguez Pérez, actuando de secretario el señor Torres Calleja.

Después de leídos los artículos de la Ley concernientes al acto, se procedió a la apertura de pliegos por

secciones, dando el resultado total siguiente:

Don Gonzalo Fernández de Córdoba Morales, 7.520 votos.
Don Félix Aguilera Gómez, 2.211.
Don Carlos Alba y Alba, 11.
Don Julián Besteiro, 2.
Don Pablo Iglesias, 1.
Don Miguel Cardenete, 1.
Don Antonio Muñoz, 1.
Papeletas en blanco, 3.
Durante la lectura de los pliegos ni al final se formularon protestas de ninguna clase.

En su virtud, el presidente proclamó diputado a Cortes electo por el distrito de Loja, a don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Este, que se encontraba en el salón, fue muy felicitado por el numeroso público que asistió al escrutinio.

El candidato derrotado señor Aguilera Gómez, no asistió al acto, ni ninguno de sus representantes, pues según se afirma, las protestas que tienen que formular contra la validez de la elección las presentarán en Madrid dentro del plazo legal.

Los elementos gonzalistas de Loja piensan obsequiar con un agasajo popular al nuevo diputado a Cortes señor Fernández de Córdoba.

La censura roja

POR TELÉFONO

Madrid 27, (3,13 tarde).

Todos los periódicos aparecen con grandes blancos, a consecuencia de la censura a que están sometidos.

Protestan de ambas censuras y dicen que se someten por la gravedad de los momentos, sin que esto signifique abandono de su dignidad.

Se han constituido en servicio permanente de guardia todos los jueces de instrucción de Madrid.

Ecos de sociedad

Ayer regresó de Madrid el doctor de Derecho político de nuestra Universidad don Fernando de los Ríos Urrutí.

En las pocas palabras que sostuvo con el señor de los Ríos, pudimos apreciar que su labor en la Corte ha sido intensa.

—Ha dado a luz, un hermoso niño, la distinguida señora del industrial de esta plaza don Rafael Roldán Antelo.

—De su viaje de Málaga han regresado los señores don Hermenegildo Giner de los Ríos y don Manuel Entrena Ruiz.

—Se encuentra aliviado de la enfermedad que padece, nuestro querido amigo don José Montero Gallegos. Nos alegramos.

Consejo en Palacio

POR TELÉFONO

Madrid 27, (4,45 tarde).

Los ministros se han reunido en consejo en Palacio, presidido por el rey.

El conde de Romanones pronunció un extenso discurso, relatando los sucesos de la última semana y exponiendo su criterio sobre los mismos.

En la Antecámara se celebró un consejo.

El señor Gimeno expuso el estado del conflicto.

Conferenció con el Comité obrero huelguista del ramo de construcción, notificándole la solución provisional que convino anoche. Patronos y obreros mostraron su conformidad.

Es casi seguro que mañana se reanuden los trabajos en todas las obras.

El conde de Romanones manifestó, que en Barcelona y Valencia reina tranquilidad.

Dentro de la anomalía de la situación, existe una tendencia marcada hacia la normalidad.

No se ha confirmado la huelga de tranviarios.

El ministro de Abastecimientos gestiona de los obreros y de la empresa una fórmula de solución.

Firma de Fomento

POR TELÉFONO

Madrid 27, (3,40 tarde).

Se han firmado los siguientes decretos del ministerio de Fomento:

Creando en las capitales de provincia las juntas de obras destinadas a la reparación y conservación de carreteras.

Aprobando el reglamento provisional relativo a las concesiones eléctricas.

Concediendo terreno en la Moncloa para construir la Casa de Velázquez.

Federación Católica-agraria

El día 8 del corriente, se constituyó la Federación Católica Agraria de Granada.

La integran, según el acta de constitución, los Sindicatos de Armilla, Gójar, Lanjaron, Albuñuelas, Mondújar, Béznar, Cajar, Los Ogijares, Padul y Huétor Vega.

La Junta directiva es la siguiente: Presidente, don Manuel L. Barajas y Damas; vicepresidente, don José Díez de Rivera y Muro; tesoro, señor Marqués de las Torres de Orán; vice-tesoro, don José Romero Ruiz; secretario, don José Villanova Sáiz; vicesecretario, don Antonio de la Blanca González.

El Consejo de Vigilancia está compuesto por don Victoriano García Bedmar, don Antonio Villanova Jiménez y don Paulino López Roldán. Fue nombrado conciliador por el Excelentísimo señor Arzobispo, don Enrique Bermejo Alemán.

Por renuncia hecha del cargo de secretario por don José Villanova en atención a su profesión y muchas ocupaciones, fue nombrado para desempeñar dicho cargo, don Vicente Machado Toro, secretario del Sindicato de Armilla.

Con posterioridad, y hasta la fecha, se han adherido a esta Federación los Sindicatos de Pinos Gñil, La Zubia, Dilar, Montegicrar y Durcal.

El domicilio social se ha establecido en la calle del Boquerón núm. 38, donde empezarán a funcionar las oficinas de 11 a 1 de la tarde desde 1.º de Abril próximo.

La situación de Barcelona

POR TELÉFONO

Madrid 27, (6,35 tarde).

Dicen de Barcelona, que una comisión de huelguistas se ha presentado a la autoridad, diciendo que se busque una fórmula de arreglo a base de una amplia amnistía.

La autoridad le contestó que el gobierno no está dispuesto a hacer concesiones, que puedan interpretarse como signos de benevolencia.

Romería sangrienta

POR TELÉFONO

Madrid 27, (2,17 tarde).

Dicen de Castellón que en una romería, con motivo de la bendición de las aguas de la fuente del Berro, se produjo una colisión entre los músicos, interviniendo el vecindario.

Resultaron muchos heridos y contusos.

Los civiles apaciguaron la contienda.

Médico destituido y repuesto

La cuestión de los titulares

En el recurso interpuesto ante este Gobierno civil por don José Ortega Moreno, médico titular de Guadalupe, que fue destituido de dicho cargo por imposiciones caciquiles, ha emitido informe la Junta de Gobierno y patronato del Cuerpo de médicos titulares, manifestando que según consta en el expediente remitido por la alcaldía del pueblo referido, aparece que don José Ortega fue nombrado legalmente médico titular en 28 de Septiembre de 1915, habiéndose formalizado el correspondiente contrato conforme dispone el artículo 91 de la Instrucción general de Sanidad y los del Reglamento del Cuerpo, por lo que no puede considerarse vacante dicha titularidad toda vez que el señor Ortega sólo puede ser legalmente destituido previa instrucción del expediente que determina el artículo 43 del expresado Reglamento, cosa que no ha ocurrido en el presente caso, por lo que no puede proveerse el puesto del señor Ortega.

En su virtud el Gobernador civil ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento de Guadalupe y ordenando al mismo sea repuesto don José Ortega con abono de los haberes que le corresponden por el tiempo que legalmente ha estado separado del cargo.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

Ayer se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, señor Almagro, asistiendo los concejales señores Berriz, Ortega Moñina, Leyva Bravo e Hitos, actuando de secretario el de la Corporación, señor Horques.

El objeto de la sesión era el de coacer el pliego de cargos que el Delegado del Gobierno formula contra el Ayuntamiento de Granada, como

resultado de la visita de inspección mandada practicar por Reales órdenes del ministro de la Gobernación de 11 y 16 de Febrero último.

El Secretario dió lectura al referido pliego, acordando la Corporación quedar enterada, y se levanta la sesión.

Personal obrero

En las diferentes obras que ejecuta el Ayuntamiento, trabajaron ayer 64 peones.

Los fondos municipales

Ingresos.—Por los conceptos que abajo se detallan, ayer ingresaron en las arcas municipales las cantidades siguientes:

Cementerios, 171 pesetas; certificados, 1; multas, 17,50; acarreo de carnes, 14,80; consumos, 4.326,98 carruajes de lujo, 63; gñios, 82; beneficios del Matadero, 200; automóviles, 364,99, puestos públicos, 14,50. Total, pesetas 5.233,73.

Pagos.—Ayer se libraron por diferentes conceptos 7.931,80 pesetas. Quedan en caja, 12.473,30 pesetas.

Decomisos

Ayer fueron decomisados en el mercado varios kilos de patatas, por no reunir las condiciones para el consumo.

La Guardia municipal

El alcalde señor Almagro trabaja activamente en la creación de la futura guardia municipal.

Ayer revisó a los solicitantes, haciendo la selección de los que no reúnan las condiciones del concurso anunciado.

Entre los solicitantes figuran tres que hablan diferentes idiomas, los cuales cuando ingresen en el cuerpo llevarán un brazalete como insignia de la nación cuyo idioma conocen.

Los actuales guardias municipales que reúnan las condiciones del concurso, seguirán en el cuerpo, y los que lleven varios años de servicio y buen comportamiento y por su edad no puedan continuar en la Guardia municipal se les destinará a otros servicios municipales; así no lo manifestó el señor Almagro.

Hoy empezarán a llegar patatas de la Costa, que serán vendidas en los mercados al precio de tasa.

El pescado

Ayer tuvo conocimiento el alcalde señor Almagro que para el consumo público habían llegado a Granada 50 ó 60 bultos de pescado, de los cuales algunos se ocultaron, con objeto de elevar el precio de venta.

Seguidamente el Alcalde se personó en la Pescadería, comprobando la denuncia, ordenando seguidamente fuera puesto a la venta todo el pescado existente, por lo cual ayer se vendió más barato que en días anteriores.

El señor Almagro en su conversación con los representantes de la prensa, les dijo que no estaba dispuesto a tolerar se registrase el caso, y el que el delinca será castigado severamente.

El presupuesto

La comisión de presupuestos trabaja activamente, con objeto de introducir las reformas acordadas en el presupuesto municipal que regirá el ejercicio próximo.

¿Maura en el poder?

POR TELÉFONO

Madrid 27, (5,45 tarde).

El periódico «ABC» recoge el rumor de que el señor Maura, después de una resistencia tenaz, ha aceptado el sacrificio de ocupar el poder, inspirado en el patriotismo.

Acoge la probabilidad de que hoy jure el nuevo gobierno.

Casa del Pueblo

Las secretarías y las cotizaciones

Por orden gubernativa, las secretarías de la Casa del Pueblo pueden abrirse todas las noches, para que los socios puedan cotizar; pero no se pueden reunir más de seis socios porque los agentes los disuelven.

Nos parece dura la orden que se refiere a esto, pues los obreros granadinos, que en todo momento dan pruebas de su ilustración y de su cordura, pueden conversar en los locales infringir la orden dada por el Gobernador. Reuniones suspendidas, pero prohibir a los obreros que conversen en sus locales, nos parece excesivo.

Los obreros pueden ir todas las noches a la Casa del Pueblo para cotizar.

El señor Duarte en la Casa del Pueblo

Anoche, en la Casa del Pueblo, el catedrático de Medicina y jefe del partido Republicano en la provincia

El contingente provincial

El Presidente de la Diputación, señor Hitos, visitó ayer al Gobernador civil, para manifestarle que eran muchos los pueblos que aun no habían abonado sus contingentes por contingente provincial, poniendo en grave riesgo a la administración de la Diputación, que tiene a su cargo los sagrados deberes de la beneficencia.

El señor Rodríguez Blanco telegraficó ayer mismo a todos los alcaldes morosos, ordenándoles pagar a la Diputación lo que debían.

La escuela de niños de Alhendín

Hemos recibido la siguiente carta de nuestro corresponsal en Alhendín: Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Sin duda por un error de imprenta, se consiguió en el comunicado que a petición del que suscribe y que apareció en el número 17.900 correspondiente al día 7 del actual, en ese periódico de su digna dirección, que la escuela de niñas se encontraba en condiciones de higiene necesarias, como habrá podido observar el señor inspector en su reciente visita a las escuelas de esta localidad, pues no podía pagar dicho señor, que la mayoría de los pequeños se encuentran ocupando las escuelas que han asido al local de la casa; por no tener, no tiene ni a donde hacer los niños sus necesidades, pues éstos tienen que salir a la calle, habiéndose dado el caso con esto, de que el día 25 del corriente sufrió un hijo del que suscribe una herida de consideración en la frente a causa de haberle empujado otro niño, de cuyo empujón le hizo dar en una piedra y ocasionarse la herida de referencia, por cuyo motivo hubo necesidad de recurrir al médico, el cual pasó el hecho en conocimiento del Juzgado, el que no sabemos a la hora presente que determinación haba tomado.

Por todo lo expuesto, este vecindario vea con gusto el que el señor Gobernador civil tomara cartas en este asunto de tanto interés, y ordenara a este Ayuntamiento el que los niños se educaran en un local apropiado al caso, puesto que existen otros que reúnen mejores condiciones que a donde hoy se encuentran.

Gracias que anticipa a usted, señor Director, por la inserción de la presente en las columnas de su ilustrado diario, soy a. s. s. El Corresponsal, Manuel García.

Alhendín 27-3-1919.

El undécimo... no criticar

El mandamiento que antecede no es de los que figuran en las tablas de Moisés, pero debía estar anotado en unas supletorias, en virtud de otro mandamiento... judicial.

Todos incurrimos en esa «agradable» costumbre de censurar aun lo más inculcable de nuestros prójimos, sin ver la enorme viga de los propios defectos.

La marmuración y la crítica se han adecuado de todos nosotros desde el día de hoy, que no quiero decir desde el tiempo de Pepe Hito, como traducción de un aficionado a Tauro, en plena libertad imaginativa.

Mejor mal, cuando reconocemos que hemos penetrado en esos terrenos de crítica, todo lo que hacemos es vivir, porque casi siempre censuramos al prójimo haciendo alarde de la propia modestia, que nosotros mismos la marmuración.

Así no es extraño oír diálogos parciales en este:

—Vaya usted con Dios, don Gaudencio, que un respetable matrona propietaria de casa de huéspedes, a una su amiga, viuda de un fiel de consumo desde la primera época de Prim. —¿Cómo está Siretquita, su escultural retoño?

—Muy buena, gracias. Ha ido con su esposo, que como usted sabe, es marmurador de la Asociación de la Buena Leche y secretario agrario de la Sociedad de bolcheviques en estado de merecer, a visitar a las de Gómez de Retoquez, unas amigas de cumplido.

—¿Cómo? ¿Se tratan ustedes con ese par de espíritus?

—Por compromiso, don Gaudencio, por compromiso nada más. Pertenezco a la Hermandad de la que es «marmurador» mi hijo político, y may que estar bien con ellas.

—Si, ya he hecho cargo de que lleva usted razón y después de todo a mí me parecen buenas personas, a pesar de que la mayor no goza de buena reputación, porque se asegura que le ha llovido media docena de clásticas y una gruesa de calzoncillos de bayeta, a un sereno vecino, que está casado en terceras nupcias.

—¿Qué me dice usted?

—Lo que usted oye, eso dicen las malas lenguas y otras muchas cosas gordas que son unas infundadas y curules absurdas. Gracias a que a mí no me gusta criticar a nadie, y antes me sacaría la lengua que propagar algún defecto de otra persona, pero le digo a usted que las de Gómez de Retoquez, lo que seguramente intenten es ponerse en relaciones con el marido de su hija y ver de desunir al matrimonio, porque Dios me perdone, son lo más envidiosas que darse pueda, y eso que yo he defendido siempre que son las más decentes de la ciudad.

—Si, si, ya lo veo, que usted con

Dios, que no quiero distraerla más de tan sanos pensamientos.

Y don Gaudencio se despedía de su interlocutora, y pagando a su vez el correspondiente tributo a la crítica, ponía con cualquier otra amiga que se encontraba, como «hoja de papel» a la pupila, asegurando que en casa de ésta no se fregaban los platos más que los años bisieitos, y que alimentaba a los huéspedes con las sobras de los cuantales y de los desperdicios de la gula.

En otro grupo de crítica, son infinitos los señores que de todo quieren entender, de todo saben, y no hay cuestión en que no metan su «cuarto a espaldas», hablandolo doctrinalmente y definiendo «edreña» con más autoridad que la del Sumo Pontífice.

A los teatros, por ejemplo, asiste cada «crítico» capaz de darle «tres y raya» a todos los «Tolendillos», «Bambalinas» y demás cronistas de la farándula local.

Hay Caligula de estos espectadores «críticos» —y más si el espectáculo a que asisten es musical— que dan y quitan reputaciones con más seguridad y autoridad que lo hiciera el propio Donizetti.

Esa tipie no acciona bien en escena, afirman dogmáticamente.

—Hombre, no diga usted eso, si es lo mejor de la compañía! —se les arguye.

—Usted no entiende de eso, —contestan mirándonos del modo más desdenoso— para que usted supiera lo que es accionar, era menester que viera a mi señora cuando se pelea por lo más mínimo.

—¿Y acciona mejor que esa tipie? —Pues a «metría» a cantinera y a marmuradora a Marruecos, para que allí accionen a lo mejor, ya que en aquel terreno hay tiros de vez en cuando.

—Eso sería una mala acción... Existen, por el contrario, aficionados a la crítica benévola, que todo lo ven de color de rosa y que dicen de una tipie de ópera que chilla desahogadamente todas las noches:

—¿Qué bien está la Palma en Rigolito.

—¿Qué atrocidad! —se les responde. La Palma no está bien más que en el domingo de Ramos...

Y para finalizar este artículo, mencionaremos a los espectadores festivos que sólo asisten a los teatros con la mala idea de divertirse a costa de los amigos y colocarse a quemarropa un chiste o colmo eleva do al cubo.

—Mira con qué propiedad hace Paco Fuentes el papel de «barba», decíale yo a uno de estos «chistesos», una noche de la última temporada, en que nuestro paisano, el genial actor, interpretaba a la perfección un tipo de carácter.

—¿Qué ha de hacer bien Paco Fuentes el papel de «barba», —me contestó —si lo hubiera bien, ¿qué habrían contratado con un suicido fabuloso para salir a las papeletas, ahora que ha encesado esa clase de papel...

Y a un chiste así, no puede responderse más que a cañonazos, aquí en Stockolmo.

Y esto si que es un colmo!

NARCISO DE LA FUENTE

Mr. Caullery

El sábado próximo llegará a Granada el sabio Mr. Caullery, profesor en la Sorbonne de «Evolución de los seres organizados». Como es sabido, Mr. Caullery acaba de dar en Madrid, en el Instituto francés, una serie de interesantes conferencias sobre Historia de las Ciencias Biológicas en el siglo XIX y sobre determinación del sexo.

Mr. Caullery, permanecerá en Granada dos días, dirigiéndose luego a Portugal, donde ha sido llamado para dar un curso de conferencias como lo ha hecho en Madrid.

Las patatas

El ministro de Abastecimientos telegraficó ayer al Gobernador civil, manifestándole que le enviara una relación de las patatas que hacían falta en la provincia para enviarlas, de las que el Gobierno tiene contratadas en el extranjero.

El banquete a Fabián Vidal

El domingo, a la una de la tarde, tendrá lugar el banquete en honor de don Enrique Fajardo, Fabián Vidal. Las tarjetas se recogerán en la Asociación de Dependientes de Comercio, Acera del Casino, 17, principal, de una a tres de la tarde, y de ocho a doce de la noche.

Este acto se celebrará en el Hotel París.

En la Diputación

Asamblea extraordinaria

Para esta tarde, a las tres, está convocada la Diputación para celebrar asamblea extraordinaria para elegir presidente, cargo vacante por renuncia del señor Moreno Pérez y vicepresidente de la Comisión provincial, puesto que ha renunciado, así como al acta, el diputado provincial señor Gueco.

Además se dará cuenta del presupuesto ordinario para el año actual.

JABONEROS

Grandes existencias de jabón en la Drogueria Alhambra, a precios económicos. —Marques de Gerona, 2.

Los obreros parados

El Gobernador civil reunió anoche en su despacho a los señores Contreras, López Sáez, Jiménez y Beltrán y Martín Flores, rogándoles que dieran ocupación a los 50 albañiles que anteayer quedaron sin trabajo.

Los reunidos accedieron gustosos a la petición del Gobernador, ofreciéndole que desde hoy quedaban colocados los 50 modestos obreros.

Una avería

A consecuencia de haberse desprendido un gran bloque de piedra sobre el cuadro de distribución de la fábrica de luz eléctrica que la compañía «La Vega» tiene establecida en Monachil, anoche quedaron a oscuras varias calles granadinas y los abonados que en la capital y pueblos próximos tienen dicha empresa.

Hoy quedará reparada dicha avería.

La Sociedad Agrícola de Maracena

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Desearía de usted, interpretando fielmente la voluntad de todos estos asociados, publicase en el periódico de su digna dirección, las adjuntas líneas, reflejo exacto de los hechos que recientemente ha practicado esta Sociedad, que me honro en presidir.

Hace unos días, y en medio de una alegría sin igual, tanto por los asociados como de todo este pueblo, se hizo el traslado de la sociedad agrícola obrera de esta población, denominada «La Unión», desde su domicilio social anterior, calle del Barrio Bajo, a la casa número 4 de la del Horno de este pueblo, hermosísimo edificio adquirido recientemente para ello, el cual, instalado en una de las principales calles de esta localidad, reúne las condiciones más necesarias de salubridad e higiene, mediante sus espaciosos salones ventilados, tan necesarios e indispensables para la clase a que se destinan, en los cuales se proyecta establecer ahora, además de lo preciso para la asociación, dependencias instructivas para el obrero, como escuelas de primera enseñanza, bibliotecas, y otras que atiendan a la educación de la clase trabajadora, tan necesitada de conocimientos útiles que les conduzcan a su regeneración y progreso, dentro de la legalidad de las leyes y de las buenas costumbres.

La asociación que tengo el gusto de presidir, desde las columnas de este honrado y laborioso diario, da las gracias más expresivas a todas aquellas personas vecinas de esta población, tanto labradores como industriales, que han contribuido con sus intereses y trabajos, a la adquisición del edificio que hoy ocupa esta sociedad, a la vez que le reconoce muy sinceramente sus buenos deseos en favor de la misma, arduando cada cual en lo que le fué factible, sin perjuicio de nadie ni de nada, dándole a ésta, casa en que vivir y dependencias en que instruirse.

Un millón de gracias, señor director, por la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, y dispongo como guste de su afmo. y s. s. —El presidente, José López Mochón.

Maracena 27 de Marzo 1919.

Cartera de no oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. — Juzgado de Santo Domingo de Málaga. — Don José Mata con el Ayuntamiento de dicha capital, sobre reclamación de cantidad.

Abogados, señores Camacho y Luna Pérez; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Sorbas. — Don Miguel García Fernández con don Manuel de Castro Portillo, sobre interdicto.

Abogados, señores Fernández y Lorenzo Medina; procuradores, señores Gómez Tortosa y Romero; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial. — Sección primera. — Juzgado de Guadix. — Contra Ramón Avilés Palenzuela, por lesiones. — Abogado, señor Herrera; secretario, señor Valverde Márquez.

Juzgado de Guadix. — Contra Francisco Martínez, por disparo y lesiones. — Abogado, señor Herrera; secretario, señor Valverde Márquez.

Sección segunda. — Juzgado del Salvador. — Contra Juan Raya Moreno y otro, por robo. — Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes:

Juzgado de Inaloz. — Contra Josefa Montellano, por estafa.

Orgiva. — Contra Antonio Bellido Peinado, por disparo y lesiones.

Baza. — Contra Ginés García Serra, por homicidio.

El abastecimiento de arroz

Continuando las gestiones emprendidas para lograr el abastecimiento de las subsistencias, «La Sociedad Unión Comercial de Ultramarinos y Comestibles» cursó al señor ministro de Abastecimientos el siguiente telegrama, para ver de mejorar en beneficio del público el precio de artículo tan indispensable como el arroz.

Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos. Madrid.

La Unión Comercial de Comestibles.

Notas taurinas

El modesto y aplaudido novillero Alfonso Jordán, Fajardo, tiene ajustadas las siguientes corridas:

El 23 del actual toro en Algeciras, en cuya plaza volverá a actuar el domingo 30.

El 6 de Abril toreará en Ceuta, el 20 en Puente Genil, el 23 en Córdoba, 4 de Mayo en Constantina, 20 y 25 en Ronda, 1.º de Junio en La Línea y 8 de dicho mes en Ceuta.

Tenemos noticias de que es fácil que este pundonoso espada se presente en breve en nuestro circo taurino.

Quejas del Matadero

Por creerse que el suministro de carnes a las casas de Beneficencia no se hacía con la debida legalidad, desde el día 25 del corriente, dispuso el señor Delegado del Matadero que por el profesor veterinario de semana y un matarife como técnico, fuesen reconocidas a diario la calidad, cantidad y forma de suministrar esas carnes a las antes dichas casas benéficas. Y como según el informe dado por el profesor y el técnico, resulta de que esas carnes llevan adheridas muchas partes de hueso que no debían ir, por ser poco para el que les corresponde como carnes con hueso y mucho para sin él, el señor Hitos puede revisar el contrato del suministro de carnes, por si no se cumple como debiera y se priva a los infelices asilados de una parte del alimento que les corresponde, lo cual es una abusiva corrupción que debe desaparecer y constituye una inhumanidad contra las víctimas de las desdichas sociales, amparadas bajo la Beneficencia provincial.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada Córdoba. — Jefe de día, don Luis de Toledo Gómez, comandante de Artillería. — Imaginaria, don Rafael Serrano Escribano, comandante de Artillería. — Hospital y provisiones, don Luis Madrid. — Alcalá Zamora, capitán de Artillería.

Destinado a la Comandancia Artillería de Cartagena, el coronel del 4.º regimiento de Artillería Ligera de Campaña, don Estanislao Brotons y Poveda, ayer se encargó del mando accidental de dicho Regimiento el teniente coronel del mismo, don Juan Valderama Martínez, a quien por ordenanza corresponde.

La salud pública

Enfermedades contagiosas

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular, que reproduce muy íntegra, por creérsele de gran interés:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, me dice telegráficamente lo que sigue:

«Con el fin de obtener una estadística perfecta de la morbilidad por enfermedades infecciosas de declaración obligatoria, y a todos los efectos de lo dispuesto en el R. D. de 10 de Enero último, para prevenir la transmisión de las enfermedades contagiosas, se servirá V. E. ordenar al Inspector provincial de Sanidad proceda con el mayor rigor a hacer cumplir el artículo 1.º de dicho Real decreto, referente a la declaración obligatoria de las enfermedades que en él se expresan, exigiendo la responsabilidad que corresponda a quien falte a sus deberes sobre este punto, y comunicando a este Ministerio relación de los médicos y demás personas que debiendo dar cuenta de los casos a los inspectores municipales dejen de cumplir con esta obligación ineludible; además servirá V. E. dar cuenta de las partes o notificaciones de casos de enfermedades infecciosas de declaración obligatoria que se hayan hecho por los médicos de esa provincia, a partir de la fecha de publicación en la «Gaceta» del Real decreto de referencia.»

En su virtud, y para que nadie pueda alegar ignorancia del precepto legal a que el anterior telegrama se refiere, y a pesar de haber sido publicado el Real decreto de 10 de Enero del año corriente en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines Oficiales», se transcribe a continuación el artículo primero del citado Real decreto, a fin de que, reproduciéndolo, se conozcan con todo detalle las enfermedades infecciosas, cuya declaración es obligatoria hacer a las autoridades sanitarias que conforme al Real decreto de organización sanitaria del Ministerio de la Gobernación de 30 de Enero del año corriente, son: El Inspector General de Sanidad; los inspectores provinciales; los inspectores del distrito, y los inspectores municipales.

Artículo 1.º del Real decreto de 10 de Enero del año corriente.

Artículo 1.º. — Enfermedades transmisibles y de declaración obligatoria.

— Las enfermedades transmisibles

que deben ser objeto de declaración obligatoria, serán las siguientes:

Grupo A. — Exóticas o pestilenciales: Peste, cólera y fiebre amarilla.

Grupo B. — Infecciosas comunes: tifus exantemáticos, disenteria, fiebre tifoidea, viruela, varioloides y vericela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebro-espinal, septicemias, y especialmente la puerperal, coqueluche, gripe, tuberculosis, parálisis infantil, lepra y trachoma, así como las escolares de origen parasitario.

La Inspección General, oyendo a la Real Academia Nacional de Medicina, podrá aumentar la lista de las enfermedades contagiosas objeto de la declaración obligatoria con aquellas que la ciencia demuestre que deben ser incluidas.

Siempre que una persona sea atacada de cualquiera de las enfermedades contagiosas comprendidas en la relación antedicha, el Médico de su asistencia, o el jefe de la familia, o quien haga sus veces, tendrá la obligación ineludible de dar parte del caso al Inspector municipal de Sanidad correspondiente, dentro de las 24 horas que sigan a la clasificación de la dolencia, y el Inspector a su vez a las Autoridades sanitarias superiores.

En ausencia del jefe de la familia o de quien le represente, serán los obligados a dar dicho parte, además, los dueños o gerentes de fábricas o talleres, los dueños o gerentes de hoteles, fondas, posadas y casas de salud o establecimientos de cualquier clase donde se encuentren o residan los enfermos. También será declarado por los mismos todo cambio de residencia del enfermo. La declaración se hará verbalmente o por escrito. No excusará para los médicos la responsabilidad de la declaración el no haber fijado bacteriológicamente el diagnóstico; bastará con que la dolencia de que se trate sea clínicamente sospechosa de alguna de las enfermedades señaladas.

Hago público cuanto antecede a fin de que con pleno conocimiento de lo dispuesto, tanto Médicos como cabezas de familia, jefes de fondas, etc., hagan puntualmente la declaración de las enfermedades que quedan catalogadas en el artículo primero transcrito, al señor Inspector municipal de Sanidad de su jurisdicción, y éstos a su vez lo hagan inmediatamente al señor Inspector provincial, cuyo funcionamiento como Autoridad sanitaria provincial, es el llamado conforma a la Ley y a la orden telegráficamente mandada por el señor Ministro, quien está autorizado para exigir las responsabilidades a cuantos omitan lo mandado.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Hoy tendrá lugar el debut de la célebre troupe exótica, *Talagán*, el cual no pudo efectuarse ayer por no haber llegado a tiempo el equipaje y decorado.

Se darán tres secciones, a las seis, ocho y cuatro y diez y cuarto. Completan el programa primicias y delicadas películas.

En breve se estrenará la mejor película del día, *Robiolo, o los Mártires del Cristianismo*.

Salón Regio

Hoy se estrenará la sexta jornada de la sensacional película «El blanco trágico», titulada *Las arenas ardientes*. Es interesantísima y emocionante.

Completa el programa otras hermosas películas.

Secciones venidas a las cuatro y media y seis de la tarde.

Salón Victoria

Hoy se proyectarán los episodios 19 y 20, últimos de la grandiosa serie «Ódisea de Gloria», titulados *La confesión de un moribundo* y *Resurrección*.

Mañana, «El trono y la silla», grandiosa comedia, por Carminali.

Compañía de las Damas

Obligaciones 3 por 100 Liranes

Almería

El cupón número 59 de las obligaciones LINARES ALMERIA 3 por 100 de interés fijo, vencimiento 1.º de Abril de 1919.

El cupón número 59 de las obligaciones LINARES ALMERIA 3 por 100 de interés fijo, vencimiento 1.º de Abril de 1919, se pagará a partir de esta fecha, a razón de pesetas 750, con deducción de los impuestos, o sea a pesetas 630, líquido por cupón, para las obligaciones enteras, o pesetas 375 con deducción de dichos impuestos, o sea a pesetas 315, líquido por cupón, para las mitades obligacionales.

En Madrid, en el Banco de España de Crédito y en la Agencia de Crédito de Lyon.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

Not s nec ológi a

Ayer fallecieron en Granada: Señora María Luisa Azumbrides Luis, doña María Martín Rodríguez, Antonio Ayudante Navarro, párroco: Aurora Ros Ros, diem. y Santiago Gómez Guzmán.

En el Hospital de San Juan de Dios falleció José Romero Alvarado, vecino de Granada.

Noicias generales

De minas

Don Antonio Sevilla ha solicitado veinte pertenencias de mineral de bultena, con el nombre de «Virgen de los Dolores», en el término de Dolares.

Movimiento de población

Ayer se registraron 4 nacimientos y seis defunciones.

Daño del arbolado

El guarda de jardines, José Emilio Arroyo, presentó ayer en el Ayuntamiento una carta que vió abandonada y que se encontraba dañando los árboles de la plaza de la Trinidad.

El mismo individuo detuvo a los jóvenes Antonio Martín y José Perea, de Armilla, que tonia atadas a los árboles de la vía pública dos caballerías.

Alcaldes multados

El Gobernador ha impuesto multas a los alcaldes de Jerez del Marquesado y Albuñol por no pagar sus haberes a los respectivos médicos titulares.

Vocales

Han sido nombrados vocales de la Junta municipal de Sanidad de Guadix don Antonio Sánchez, don Francisco Ruiz y don Benito Mingorance.

Línea

Se han remitido cristales de linfa vacuna al alcalde de Orgiva.

Consulta especial de

enfermedades de

Riñón y vías urinarias

— POR EL —

Dr. Angel Guisarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Gran Vía, 2, pral.

Un artista bohemio

Entre la pléyade de artistas bohemios, más o menos inspirados, que recorren el mundo prodigando su arte, hemos tenido ocasión de admirar las prodigiosas facultades de uno de éstos, que llegado recientemente a Granada, ha llamado extraordinariamente la atención.

Trátase de un modesto pintor llamado Juan Cardó, catalán, entusiasta español, que anda por calles y plazas públicas, ofreciendo en rifas, por unas cuantas pesetas, bellísimas pinturas y preciosos paisajes ejecutados al pincel en pocos minutos, y en los cuales resplandece la inspiración de un artista.

Hemos visto en él espléndidas perspectivas, jugosas flores, frescos dibujos correctos, factura, y tratado el color como pudiera hacerlo un maestro.

La prensa de Ján ha hecho grandes elogios de este modesto pintor, y le obsequiarán con un banquete.

Nuestra felicitación a Cardó, artista bohemio, que tan bien encarna los recuerdos de la españolería andante.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se abonarán libranterías a don José Villalón, don Juan Quevedo, don José María Estrada, don Cesario Martín, don Joaquín Lozano, don Manuel Asensio, don Antonio Carola Valdecañas, don Francisco Zurita, don Pedro Gallo, don José Muñoz, don Francisco Fernández, don José Godoy, don Joaquín García, don Juan de Mampas, don Julio Martín Ramírez, don Manuel Martínez, don Gaspar Martín, don Francisco Gutiérrez, don Antonio Jiménez, don Eduardo Sánchez, don Manuel Garrido, don Juan Moles, señor jefe de Telégrafos, don Francisco Castro, don Manuel Lozano, don Miguel Cáceres, don Per-

Abonos orgánicos y minerales

para todos los cultivos

JUAN MARTÍN SANCHEZ,

SUCESOR DE MARTÍN Y RAMIREZ

Marca Registrada

Fábrica «LA CONSTANCIA» (Barrio Nuelin).

Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7. - MÁLAGA.

Sucursal en Granada, PLAZA DE TOROS

AVISO IMPORTANTE

A pesar de la inseguridad que hay en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los armadores de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los señores de esta casa, al tener todos los elementos de tejidos

EL LEON

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela.

EL LEON. Alameda de Zorrilla

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS - VENTAS AL CONTADO

ando Belda, don Eduardo Cárdenas, don Domingo Alonso, don Sebastián Loustean, don Francisco Fernández García, don Francisco Melhado, señor Administrador de Correos, don Pedro Rodríguez, don Adán Celso, don Manuel Santos, don Luis García, don José Benítez, don Rafael Domínguez, don Luis Montenegro La Chica, don Mariano Alonso, don Miguel Serrano, don Eduardo Mendoza, don Angel Fernández Cuadrado, don Rafael Falla, Administración Penal, don Ricardo Puyol, don Juan de Dios Peláez y Depositario pagador.

Conservas Trevijano

Las conquistas belicosas con las armas se hacen solo; las conquistas amorosas se hacen con Licor del Polo.

Los granos malos, los bríos y purgantes P. Gáliz, salvan a los niños

Sucesos locales

Herida por su hermano

En la Casa de Socorro fué ayer curada Matilde Mingorance, de veinte años, soltera, de herida en el brazo derecho.

Dijo que había sido herido por su hermano Fernando, que con una cuchilla de zapatero le asestó varios cortes.

El «carifoso» hermano, después de cometer la hazaña, se dio a la fuga.

Ratero

El guardia de Seguridad, Gregorio Bustos, detuvo ayer a Eduardo Soler Mora (a) Maceo 2°, de veinte años, soltero, ratero conocido de la policía.

Detenido

Por el vigilante de Policía don Benito Campoy, fué ayer detenido Francisco Soler Maura (a) El hijo de la Morena, por haber maltratado de palabra y obra al joven Miguel Sánchez Chacón, de catorce años.

El hecho ocurrió en la Placeta del Negro.

Escandalosos

Por promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez, fué ayer detenido José López Martín, de treinta y tres años, soltero, de Talará y Ceccilio Machado Ruiz, de treinta y cuatro, vecino de Mondijar.

El Panadero.

Los guardias de Seguridad Martín

y Bustos, detuvieron anoche a José Rodríguez Hidalgo (a) El Panadero, de diez y ocho años, presunto autor del hurto de un reloj a Isidro Bustos González.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Matilde Molinero, de veinte años, de erosión en el brazo izquierdo producida en riza y Manuel Navarro, de cuatro, de herida contusa en la frente.

Recompensa merecida

Firmada por vecinos de las calles de Elvira y de Valentin Barrocheguren, se ha presentado en el Gobierno civil un escrito, pidiendo sean recompensados los guardias Francisco Robles y Ramón Quirantes con un ascenso, con una cruz o de forma que honre al cuerpo de Seguridad, por el abnegado comportamiento de aquellos al extinguir un incendio que se inició en la casa número 2 de la segunda de dichas calles, durante la noche del 18 del corriente mes, y haber salvado de entre las llamas a la anciana Antonia Leiva Alvarez, que se hallaba sin sentido y casi asfixiada.

Nos parece muy bien que el señor Gobernador civil atienda la indicada solicitud, ya que los guardias Quirantes y Robles se han hecho acreedores a la recompensa que para ellos se interesa.

AL CERRAR LA EDICIÓN

ULTIMOS TELEGRAMAS

La vida se tranquiliza en Barcelona

Madrid 27

Manifestaciones del capitán general

Dicen de Barcelona:

La situación de Barcelona tiende a mejorar.

El espíritu público va reaccionando.

Aumenta el número de presentaciones para formar los somatenes.

El capitán general ha declarado, que la vida pública se tranquiliza, contribuyendo las personalidades de todos los partidos.

Ha repetido, que está dispuesto a emplear todas las energías, para restablecer la normalidad completamente.

Allocución del alcalde

Se ha publicado el boletín oficial. Lo único nuevo que contiene, es una allocución del alcalde, para los vendedores, aconsejándoles que no aumenten los precios de los artículos.

El presidente de la mancomunidad ha telegrafiado al alcalde, anunciándole la publicación en el boletín oficial de varias noticias que interesan a los vendedores.

Las subsistencias

Hay abundancia de pescados. Las tiendas están abiertas, y la mayoría también de todos los cafés.

El alcalde ha recomendado la cremación de las basuras, prohibiendo depositarlas en las calles.

Circula más público por las calles, no habiéndose registrado incidentes.

Un conocido industrial del Paseo de Gracia, fué detenido por haber colocado en los escaparates un letrero, que consideró subversivo la autoridad.

El gobernador de Almería ha autorizado la salida de dicha provincia, de diversos artículos para abastecer el mercado de Barcelona.

Las autoridades se muestran optimistas, respecto a las subsistencias.

Esperan que llegue ganado lanar procedente de Cartagena, y vacuno procedente de Girona.

También ha llegado el vapor *Infanta Isabel*, con cargamento de trigo argentino, que contribuirá a solucionar la cuestión de abastecimientos.

Manifesto de la mancomunidad

Se ha reunido el consejo de la mancomunidad.

Acordeó publicar un manifiesto explicando su intervención en los actuales conflictos, y convocar un Congreso del trabajo, compuesto de patronos y obreros con los elementos intelectuales.

Patriotismo

Los donativos recibidos para las tropas, ascienden 65.000 pesetas.

Hasta los enterradores

Los enterradores, atendiendo al ruego del alcalde, no han interrumpido sus faenas.

Se ha ordenado darles, jornales extraordinarios.

Local sospechoso

Se ha confirmado oficialmente, que la policía ha efectuado un registro en el local de la Alianza francesa.

La huelga del ramo de construcción, solucionada

Madrid 27

En la Casa del Pueblo

En la reunión celebrada por los delegados de los distintos oficios que integran el ramo de construcción se aprobó, la gestión del comité de huelga, y las bases aceptadas.

En la Casa del Pueblo se fijaron las pizarras, diciendo que mañana

Trasladando a la audiencia de Cáceres, al magistrado don Juan Infante.

Idem a Coruña, a don Luis Afán de Ribera.

Nombrando fiscal de Huesca, a don Reinaldo Flores.

Gestiones con los tranviarios

Madrid 27

Hacia la solución del paro

El comité de huelga de los tranviarios, visitó al ministro de Abastecimientos don Leonardo Rodríguez.

Las corrientes de opinión entre los tranviarios, son en su mayoría, imponer como condición precisa, que la empresa reconozca el sindicato, puesto que se halla dispuesta a otorgar la mayor parte de las mejoras solicitadas.

Aunque no se ha llegado en la entrevista a una solución definitiva, continúan las gestiones.

El ministro de Abastecimientos comunicó el resultado al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, señores conde de Romanones y Gimeno.

La crisis obrera

Madrid 27

En Valencia y Murcia

Dicen de Valencia que en el mercado comenzaron los alborotos, dispersándose los compradores.

En Murcia, en la cuenca minera, aumenta la excitación entre los obreros.

Se espera que adopten acuerdos radicales.

La situación es crítica en el pueblo de Pacheco, donde hay más de tres mil obreros sin trabajo y sin recursos.

Las modistas en huelga

Madrid 27

Se reunieron en la Casa del pueblo, trescientas modistas huelguistas, cambiando impresiones respecto a la situación en que se hallan.

Se disolvieron pacíficas.

El paro en Carabanchel

Madrid 27

Los obreros que trabajan en la construcción de la iglesia de Carabanchel, abandonaron hoy el trabajo.

Los civiles patrullan por la carretera y por ambos Carabancheles, donde no han ocurrido incidentes.

Información financiera BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 21	Día 27
Interior fin corriente	99,00	0,00
fin próximo	00,00	79,60
con ados serie F	79,50	79,30
» » » D	79,65	79,45
» » » E	80,00	79,50
» » » C	82,00	87,50
» » » B	82,00	87,50
» » » A	82,50	00,00
Amortizable 5 por 100	81,75	81,75
» serie F	00,00	00,00
» » » D	99,60	99,40
» » » E	99,60	99,40
» » » C	00,00	97,50
» » » B	96,60	97,00
» » » A	96,65	97,00
5 por 100 nuevo	00,00	00,00
» serie F	99,30	99,30
» » » D	99,25	99,30
» » » E	99,20	99,30
» » » C	99,20	99,30
» » » B	99,20	99,30
» » » A	99,20	99,30
4 por 100	00,00	00,00
» serie F	00,00	87,50
» » » D	87,50	87,50
» » » E	87,50	87,50
» » » C	87,50	87,50
» » » B	87,50	87,50
» » » A	87,50	87,50
diferentes series	99,20	99,30

ACCIONES

Banco de España	499,00	19,50
Español de Crédito	000,00	9,00
Banco Río de la Plata	353,00	31,00
Hipotecario	00,00	257,00
de Castilla	00,00	1,00
Hispano Americano	00,00	00,00
Altos Hornos	375,00	1,00
Explosivos	299,90	300,00
Tabacos	98,25	97,75
Azucares—Preferentes	48,20	00,00
—Ordinarias	00,00	00,00
Cédulas	00,00	00,00

OBLIGACIONES

Cédulas Hipot. 5 por 100	107,50	107,50
Idem del 4	100,25	101,25
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	87,50	87,00
Idem no estampilladas	00,00	87,50

CAMBIO

París a la vista Francos	86,22	86,51
Londres » Libras	23,22	23,02

Importación de trigo yanqui

Madrid 27

El comité del tráfico marítimo estudia la importación de trigo, habilitando barcos, sin restar ninguna importancia al trigo argentino.

Del presidente

Madrid 27

El conde de Romanones ha confirmado que en la agitación de las barriadas ocurrieron incidentes, que los perturbadores han procurado fomentar la agitación.

Manifestación disuelta

Madrid 27

En la Plaza de Bilbao, un nutrido grupo de mujeres penetró seguido de unos doscientos hombres.

Acudió un teniente coronel de la Seguridad, con varias parejas de caballería, y empleando razonamientos y procedimientos persuasivos, convenció a todos, que debían circular.

Obedecieron los manifestantes, despejando la plaza.

Las huelgas de Alicante y Coruña

Madrid 27

Dicen de Alicante que se han declarado en huelga pacífica todos los oficios, incluso los tranviarios.

Reina tranquilidad.

En Coruña, los comercios siguen cerrados.

Circulan los coches y tranvías.

Se celebran espectáculos.

El arte de imprimir contra los periódicos

Madrid 27

En la reunión del sindicato del Arte de imprimir de Madrid, se acordó la censura roja a la prensa.

Los directores de periódicos han acordado dejar de publicarlos mañana noche sábado, y por la mañana, como protesta contra la censura roja.

Muestras victorias en Africa

Madrid 27

Dicen de Tetuán:

Se ocuparon tres nuevas posiciones, infligiendo duros castigos a las kabilas que cometieron agresiones contra las tropas.

El enemigo sufrió grandes bajas.

Quemaron los árboles, chozas y casuchas.

Contra la dictadura del proletariado

Madrid 27

Algunos diarios han cesado su publicación, protestando de la censura roja, por ser un ultraje profesional que sería indigno consentirlo.

Los carteros, agentes de la autoridad

Madrid 27

Se ha firmado una real orden del ministerio de la Gobernación, considerando a los carteros como agentes de la autoridad, en los actos del servicio.

Romanones, satisfechísimo

Madrid 27

El presidente del Consejo está satisfechísimo de la solución de la huelga del ramo de construcción.

El conde de Romanones tiene buenas impresiones de los tranviarios.

Cree que no hay dificultad en que la compañía reconozca la existencia del sindicato.

En Barcelona y en Alicante reina tranquilidad.

En Huelva, el paro es general.

En Valencia ocurrieron alborotos pequeños, reprimidos fácilmente con varios disparos al aire.

El ocaso del anarquismo ruso

Madrid 27

Telegrafían de Stokolmo:

A causa del constante retroceso de las fuerzas bolcheviques, se vislumbra un rápido cambio de la situación.

La disgregación de Alemania

Madrid 27

Los soviets en Baviera

Mandan de Berlín:

En vista del proceder del gobierno de Munich, aumentan en Franconia, las tendencias de separación de Baviera.

Se culpa a la Dieta bávara de haber entregado sin resistencia ni protesta sus poderes a un ministerio parcial de partido.

Los socialistas independientes desean implantar en Baviera la república de consejos, análoga a Rusia.

El secuestro de los bienes de Carlos I

Madrid 27

Telegrafían de Viena:

La fortuna particular del ex emperador de Austria ha sido secuestrada, hasta que llegue el documento de abdicación.

Buques alemanes al servicio de Francia

Madrid 27

Telegrafían del Havre:

Ha llegado a este puerto procedente de Cherbourg con tripulación francesa, el trasatlántico alemán *Sierra Ventana*, construido en 1912.

Se le utilizará para el servicio de tropas.

La compañía de navegación de tráfico mundial, se posesionará en

Dunkerque del vapor alemán *Luto* capturado en el mar Báltico, por navegar sin autorización.

Otros cuatro vapores alemanes y austriacos, correrán la misma suerte.

MODAS

COFECCIONES DE PARIS

Del 28 al 30 del mes actual llegará a esta capital doña María Coto, de la casa María e Isabel Coto, de Bilbao, quien exhibirá su gran colección de modelos de sombreros, vestidos y salidas de teatro, en el Hotel Alameda, sólo durante tres días.

Las señoras podrán adquirir los modelos a precios reducidos.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Sixto.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son de San José Cupertino, con rito doble y color blanco.

RECOGIDAS DE LAS 40 HORAS.—En las Recogidas.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

En San Juan de Dios y Angustias, a las siete de la tarde.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Andrés, Angustias, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrado, de ocho a diez. En los demás conventos de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto; en las Recogidas a las nueve.

MISA DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Recogidas.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

En las Recogidas

El septenario que la Asociación de Siervas de María, establecida en dicha iglesia, consagra en el presente año a la Santísima Virgen de los Dolores, siendo mayor domas las señoras doña Mercedes González, viuda de Vela; doña Paula Utrilla, viuda de Utrilla; doña Eduarda Font de López Carbouero; doña María Márquez de Valverde y doña Concepción López Barajas, dará principio el 29 de Marzo, a las cinco y media de la tarde, estando todos los sermones a cargo del señor doctor D. José Fernández Arcoya.

El viernes, 4 de Abril, a las ocho de la mañana, será la Comunión general y por la tarde, después del ejercicio, se impondrá el Santo Escapulario de los Dolores de la Santísima Virgen a todos los que quieran pertenecer a dicha Asociación.

Boletín del día

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy, tres secciones: a las seis, ocho y cuatro y diez y cuarto.

1.ª La troupe Falagan, notables excéntricos.

2.ª La señorita D. Quijote.

Preziosos butaca, 0,75; entrada general, 0,20; paraíso, 0,15.

SALON REGIO

Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones.

MATADERO PUBLICO

Existencia en caja en el día 27, 209,76 pesetas.

Cobrado a tabajeros, 9.494,10; idem al generador don Luis Linares, la multa impuesta por no haber presentado un becerro que tenía a bastado el 25 del actual, 5; total, pesetas 9.768,80.

Pagado a ganaderos, 8.024,13 pesetas; por consumos, 763,47; por arbitrios de despojos, 301,10; acarreo, 15,60; arbitrios de pesos, 4,20; ingresado en el Ayuntamiento por beneficios, 200.

Existencia en caja para el día 28, 419,36; total, 9.768,80.

Carneón del día de ayer:

Becerro, 1 a 3,25 pesetas kilo.

Vacas, 2 a 3,00 pesetas kilo.

Borregos, 2 a 3,13 pesetas kilo.

En el Mercado:

Becerro, con hueso, a 4,50 pesetas kilo.

Vaca, con hueso, a 3,75 pesetas.

Idem limpia, a 4,25.

Borrego con hueso, a 3,50 kilo.

De interés

a nuestros lectores

Por 10'30 pías en Granada y 11'50 por correo certificado se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importante y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble. Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con inte ces, Inventarios, Balances, Historia, Derecho Mercantil y producción natural e industrial del universo, etc., titulada

La Ciencia del Comercio

afalcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos con su importe, por giro postal, a don José Raya: San Gregorio, 29, Granada.

Cada día el día 10 de Abril.

Tintorería Inglesa

Calle del Príncipe, 6.—Granada

Casa montada con los últimos adelantos para lavados en seco y teñidos a vapor, de todas clases de vestidos, por delicados que sean, en los colores de moda.

PRECIOS ECONOMICOS.—Succursales en toda Andalucía y Marrocos.

Para toda publicidad extranjera en nuestro periódico, diríjanse a la

Agencia Navas

Preziosos, 3.—GRANADA

Grandes almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA industrial.

OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.

MAQUINARIA agrícola en general y

VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada.

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.

GRANADA

Curación de las Hernias

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el lunes día 31 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus nobles aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos afortunados los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el lunes día 31 del presente mes.

NOLAS.—En Granada, el día 1 en el Hotel Comercio. En Murcia, el día 3 en el Hotel Patrón, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde oclante. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Neutrácido Español

No hallando remedio radical en sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, se encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

Un estómago nuevo

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro en este específico, diferente de todos sus similares, en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que le adormecen momentáneamente, y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales Farmacias y droguerías

Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 gramos, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:

José Marín Galán. :: SEVILLA.

buen enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

De venta en Granada en las siguientes Farmacias: Alhambra, Plaza de las Pasiegas; Covaleda, San Jerónimo 13; González de la Torre, Hilera, 2; Nové Peña, Gran Vía, 9; Peña, Carrera de Genil, 49; Suárez, Gran Vía, 13; Simón, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2; Zambrano, Reyes Católicos, 34, y en Motril, Pérez Santiago.

Canas??
Desaparecen enseguida, usando las

Gotas griegas
Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

Frasco, 6 pesetas
Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Perfumería La Giraldilla, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatín, 40. — Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. — José Baena, Reyes Católicos, 15. — Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29. — El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Representantes
Importante casa establecida en las principales capitales, necesita un agente activo para trabajar esta plaza. Buenas comisiones. Dirigirse a M. S. Fonda Granadina, Parraga, 5, de 12 a 1 y de 7 a 8.

Ama de cría
primera, con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razón, Pilar Seco, 28. — Carmen González Esteva.

Blanco y Negro
Almacén de Calzado de SALVADOR MACÍ. — Píe de la Torre, núm. 5. — Calzados a la medida.

DEPENDIENTES DE ZAPATERÍA
con mucha práctica y buenos informes, hacen falta en la nueva sucursal de «LA IMPERIAL», en SEVILLA. — Ofertas por escrito a Madrid. — Duque de Rivas, 4.

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta EL UNIVERSO

REYES CATÓLICOS, 30.
Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones.
Nadie más barato
Sucursal de LA DALIA
SALAMANCA, 10.

Agendas Bailly-Baillière para 1919

Agenda de Buzos CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarias en oficinas de Bancos, Comercio, Particular, etc. Centro de callosidades, etc. Precio: 2,50 y 4,00 pesetas. Provisiones, 0,50 mta.	MEMORANDUM EN LA CASCITA diaria CONTIENE: Boletines especiales para anotar visitas, pedidos, etc., con importantes datos, y que se desmenuza la vida moderna. Precio: 2,50 y 4,00 pesetas. Provisiones, 0,50 mta.	Agenda de Buzos CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarias en oficinas de Bancos, Comercio, Particular, etc. Centro de callosidades, etc. Precio: 2,50 y 4,00 pesetas. Provisiones, 0,50 mta.	Agenda de Buzos CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarias en oficinas de Bancos, Comercio, Particular, etc. Centro de callosidades, etc. Precio: 2,50 y 4,00 pesetas. Provisiones, 0,50 mta.	Agenda de Buzos CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarias en oficinas de Bancos, Comercio, Particular, etc. Centro de callosidades, etc. Precio: 2,50 y 4,00 pesetas. Provisiones, 0,50 mta.
--	--	--	--	--

MADRES DE FAMILIA,
a VUESTROS hijos al salir para la escuela,
a VUESTRO marido cuando va a sus quehaceres,
a VUESTROS ancianos padres al salir a paseo,
dadles unas cuantas

PASTILLAS VALDA
encargándoles que las tomen a menudo.

Con ellas no hay que temer ni al frío, ni a la humedad, ni al polvo, ni a los microbios, ni al contagio.

Con ellas evitarán (en caso necesario) curarán los Constipados, Males de garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.

PERO SOBRE TODO, TENED GRAN CUIDADO DE no comprar más que

Las PASTILLAS VALDA VERDADERAS
que son solo las que se venden EN CAJAS de 4 pta. 1.50 con el nombre VALDA en la tapa.

Abonos y primeras materias
Carrillo y Compañía

— Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, —
Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.
Abonos orgánicos con fórmulas especiales,
para toda clase de cultivos.
Dirección y Oficinas: Alhóndiga, 11 y 13 - Granada
Fábrica de Eter Sulfúrico en Alaió.

ANISOSA
Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 0,50 pesetas.

Solución Bea dicto
de glicero-fosfato de calcio con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
Frasco, 2,50 pta.

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO. — San Bernardo, 11. — MADRID.
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20. — GRANADA.

Nuevo descubrimiento
FOSFORIL
DE
T. GONZÁLEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco, en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias.

Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. — MADRID.

Estómago e impotencia

Nuevo Oriente
(Antes Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio a precios convencionales. — Alhóndiga, 4.

Taller de Calzado Curiel
Especialidad en la medida. — Se hacen formas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos. — Cuesta del Progreso, núm. 1.

¡ALERTA!
Peluqueros y Barberos
En la tienda de EL AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el inimitable Jabón higiénico, preservativo contra las enfermedades de la piel y muy especialmente para afeitarse. — NO TIENE RIVAL.
Juan Casares Aguilá. — GRANADA

Taller de Mojalatería
FRANCISCO VALLEJO
Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos e cargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arqueo y conservación de las mismas.
Salamanca, 3, (bajo).

Nuestra Señora de las Angustias
ALMACEN DE CALZADO
Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos. — Zacatín, 2. (Entrada por la Plaza Bibarrambla).

ACCIDENTES NERVIOSOS
Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **Elisir Bertrán**. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias.

En la Imprenta de este Diario, se hacen toda clase de impresos

POSTALES
El mejor surtido en novedades diarias. los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho del Sucesor de Casso, calle de Reyes Católicos, 10.

COLEGIO DE NUESTRA Sra. de las ANGUSTIAS
DIRIGIDO POR Don José Rodríguez Roelas. Calle de la Cárcel Baja, núm. 24. Primera enseñanza elemental y superior. — Clase especial de párvulos. — Preparación para ingreso en Institutos y Escuela Normal. — Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto. — Honorarios módicos.

La Andaluza
Somerbrería de Pérez y González. Extensión surtido en Sombrosos y Gorras de todas clases. — Especialidad en el fieltro sevillano. — Zacatín, 5.

MODISTA
Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos. — Bernardino Olmo.

Esterería Madrileña
Se arreglan persianas de todas clases. También nos encargamos de lavar y limpiar alfombras, tapices y sesteras, a precios reducidos.
Salamanca, 14. — GRANADA.

FARMACIA MODERNA • ANTONIO CORTES CONTRERAS
DESPACHO PERMANENTE

Depósito exclusivo de la pomada **SETROC** contra el herpes-herpetismo — Príncipe, núm. 10. — GRANADA

LOS MOHICANOS DE PARÍS
POR ALEJANDRO DUMAS
RAMON SOPENA, EDITOR.
Provenza, números 57 y 59, Barcelona

140

del pórto, desapareció en el vestíbulo.

Allí le esperaba un hombre de elevada estatura, vestido con una levita larga, y con el sombrero calado sobre los ojos. Aquel hombre había tenido la discreción de no presentarse. Mr. Gerard se dirigió a él, al segundo paso que dio, le reconoció.

— ¡Ah! ¡sois vos, Gibassier! dijo. — Yo era persona, honrado Mr. Gerard, respondió el presidiario.

— Y vnis de parte de...
— Si, dijo Gibassier.

— De parte de... — repitió Mr. Gerard, que deseaba no marchar a la ventura.

— De parte del jefe, y amost dijo Gibassier, que andaba con pies de plomo en aquellas pequeñeces.

La palabra jefe pronunciada por aquel acólito, que significaba amo común, hizo sonreír al futuro diputado. Guardó silencio

un momento, y pellizcándose los labios, continuó:

— ¿De modo que os envía a buscarme?
— Si, me envía a buscaros, respondió Gibassier.

— ¿Ya sabéis por qué?
— Lo ignoro absolutamente.

— Será con motivo de...
Y vaciló.

— Hablad con confianza, dijo Gibassier, ya sabéis que, exceptuando la honradez, soy otro vos.

— ¿Será con motivo de Mr. Sarrañi?
— Me hacéis pensar en ello, dijo Gibassier, podría ser muy bien.

Mr. Gerard no sólo bajó la voz, sino que ésta se conmovió ligeramente.

— ¿Acaso, preguntó, se habrá suspendido la ejecución?
— No lo creo; sé de buena tinta que se han dado las órdenes a Mr. de París para que esté preparado mañana a las tres, y que el reo ha sido conducido a la Conserjería.

Mr. Gerard dejó escapar un suspiro que salía visiblemente de su pecho oprimido.

— ¿Y no sería posible, preguntó, dejar para mañana lo que tenemos que hacer esta noche?

— ¡Oh! dijo Gibassier, no puede ser.

— ¿Es pues asunto grave?
— De la mayor gravedad.

Mr. Gerard miró a Gibassier a lo blanco de los ojos.

— ¿Y decís que no sabéis nada?
— Por San Gibassier os lo juro.

— Entonces, dejadme tomar el sombrero.

— Tomadle, Mr. Gerard, las noches son algo frías y se resfría uno con facilidad.

Mr. Gerard tomó su sombrero.

— Estoy pronto, dijo.

— Entonces, vamos, dijo Gibassier.

En la puerta de la calle esperaba un coche; al ver aquel coche, que como todos los de alquiler tenía cierto aire fúnebre, Mr. Gerard no pudo reprimir un estremecimiento.

— Subid, dijo a Gibassier, ya os sigo.

— No haré tal, os lo juro, respondió Gibassier.

Y el preidiario, abriendo la portezuela, hizo subir cortésmente a Mr. Gerard en el coche, donde ocupó un lugar a su lado, después de decir algunas palabras al cochero. El coche partió al tr-

te hacia París. Gibassier había juzgado a propósito cambiar el itinerario trazado por Salvador, suponiendo que el sitio era indiferente con tal que se llevara a Mr. Gerard y le entrevistara.

— Vamos, dijo, para si Mr. Gerard, algo tranquilo por el paso de los caballos, si es para un asunto grave, no es a lo menos para un asunto urgente.

Y después de esta juiciosa reflexión, reinó el más profundo silencio en el carruaje durante el primer kilómetro. Gibassier fué el primero que lo rompió.

— ¿En qué pensáis tan obstinadamente, querido Mr. Gerard? preguntó.

— Lo confieso, Mr. Gibassier, respondió el filántropo, pienso en el objeto de esta visita inesperada.

— ¿Y eso os atormenta?
— Me preocupa a lo menos.

— Pues ahí veréis; a mí, en vuestro lugar, no me preocuparía, os lo aseguro.

— ¿Por qué?
— ¡Oh! es muy sencillo; advertid que he dicho en vuestro lugar y no en el mío.

— Si, ya lo sé; y por qué habéis dicho en mi lugar?
— Porque si mi conciencia estuviera limpia como la vuestra, sintiéndome digno de los favores de la fortuna, no temería los golpes del destino.

— ¿Quien sabe! dijo suspirando Mr. Gerard; lo desconocido, querido Gibassier.

— En fin, os empeñáis; en hora buena, no hablemos más de ello, hablemos de otra cosa.

Mr. Gerard hizo un signo que quería decir:

— Hablemos de lo que queráis, con tal de que seáis vos el que hable, y yo calle.

— Es indudable que Gibassier tomó la señal por asentimiento, pues continuó:

— Si, hablemos de alguna cosa más alegre; será fácil, ¿no es verdad?
— Si.

— Hoy tenéis algunos amigos convidados a comer, querido Mr. Gerard. Advertid que me como la libertad de llamarme querido Mr. Gerard, porque de tiempo en tiempo me llenáis queriendo Mr. Gibassier, y hace un momento me habéis hecho ese honor.

Mr. Gerard se inclinó, Gibassier pasó su lengua por sus labios.

— ¿Habéis debido darles gran comida, eh?
— A decir verdad, y sin alabarme, creo que sí.

— Yo estoy seguro de ello, a juzgar por los vapores que subían de la cocina al vestíbulo, donde os esperaré un instante.

— He hecho lo que he podido, respondió modestamente Mr. Gerard.

— Y, continuó Mr. Gibassier, ¿habéis comido en el parque, sobre la hierba?
— Si.

— Debía ofrecer aquello un punto de vista encantador; se ha cantado durante la comida?

— ¡Bán a sacar los postres, cuando habéis llegado.

— De manera que yo he caído en medio de aquella reunión de familia, como una bomba, como el Banquo de «Macbeth», o el Comendador de «Don Juan».

— Es verdad, dijo Mr. Gerard esforzándose en sonreír.

— Pero, vamos, replicó Gibassier, confesad que tenéis parte de culpa, querido Mr. Gerard.